

El bizarro caso del concejal Jara : la cautelar de la flojera y la ignorancia

a .

Con la resolución del juez del 9º Juzgado de garantía, Juan carlos Silva, terminó la etapa de la investigación desformalizada y comenzó la etapa de la investigación formalizada con 18 imputados con medidas cautelares que aseguren la investigación que se desarrollará por ocho meses.



????????????????????????????????

????????????????

De todas las medidas cautelares decretadas o acordadas ,la de mayor intensidad es la del concejal por Maipú que está imputado por dos delitos.

Es el único imputado que tiene arresto domiciliario nocturno.

¿ Cómo es esto?

Hay otros personeros que tiene una imputación penal por cinco delitos y no tienen arresto domiciliario, solo firma mensual, quincenal o semanal y arraigo nacional.

Muchos han dicho, que esto fue producto de una desidia de la defensa o también muy mala asesoría personal del concejal. Unos han adelantado que se trata de una asesoría emocional muy influyente ,pero muy ignorante.

La defensa del concejal Jara, Marcelo Torres Duffau, que pertenecería al estudio del abogado Samuel Donoso, el mismo que aparece vinculado en el tema de los Penta y las presiones hacia los ex directivos de Impuestos Internos y que según fuentes cercanas estaría cobrando honorarios por 18 millones al citado político del PPD , llegó a un primer acuerdo con la fiscalía aceptando una cautelar de arraigo nacional y firma mensual, pero faltaba el acuerdo del Consejo de Defensa del Estado que se opuso y daba su aprobación ,siempre y cuando se cumpliera arresto domiciliario nocturno por parte del imputado.

La defensa y el imputado estuvieron de acuerdo.

La pregunta es ¿ por qué el concejal Carlos jara aceptó?.

La respuesta que ha dado a un asesor – amigo, experto en el tema que le reprochó tamaña decisión, fue que no podía faltar a sus colegios y que incluso podía perder la pega de profesor, porque tenía que seguir concurriendo a las audiencia de formalización que se prolongó en el hecho por casi cuatro semanas.

Respuesta que implicaba stress, cansancio, hastío, o un consejo un poco histérico en el sentido i vas a perder la pega i.

Nada más falso ,porque cuando un funcionario público tiene un

proceso judicial, no puede ser desvinculado sino hasta cuando resulte condenado por una sentencia ejecutoriada con una pena aflictiva, es decir 3 años y un día. Y este ,claramente no es el caso.

Pero afortunadamente, para este concejal, en pocos días más el 4 de septiembre cumplirá 30 días desde la resolución que acordó la medida cautelar y podrá mediante su abogado solicitar ante el 9º juzgado de garantía la revocación de la cautelar de arresto domiciliario nocturno.

Ahora, si , al juez Juan Carlos Silva le corresponde resolver, téngalo por seguro que revocará tan injusta cautelar al concejal Carlos Jara.

Eje Rinconada del Transantiago comienza a construirse el 5 de septiembre

Este viernes 28 de agosto, el director de Transporte Público Metropolitano Guillermo Muñoz, junto al director de Serviu Alberto Pizarro y el alcalde de Maipú Cristian Vittori, dieron el vamos a las obras de construcción del nuevo eje de movilidad en Rinconada de Maipú, el cual no sólo busca reducir hasta en un 50% los tiempos de traslados de los usuarios del transporte público, sino también renovar la cara del centro histórico de la comuna de Maipú.



Este 5 de septiembre comenzará la construcción de un nuevo corredor para micros del Transantiago, el cual estará emplazado en Avenida Rinconada en Maipú. Serán 3 kilómetros de vías entre las calles Las Naciones hasta Primera Transversal, y en su extremo oriente empalmará con el corredor de Pedro Aguirre Cerda.

Según estimaciones de las autoridades el nuevo carril beneficiará a cerca de 45 mil usuarios al disminuir los tiempos de viajes entre el sector poniente y centro de Santiago.

Junto al proyecto se informó que se construirán 2 kilómetros de ciclovías, 21 semáforos, 900 luminarias y se plantarán 10 mil metros cuadrados de césped, 1.300 árboles, 2.500 arbustos los alrededores del nuevo carril

[Expo Dirigentes en Maipú](#)

Con la instalación de 19 stands, en la Plaza Mayor de Maipú se dieron a conocer los avances que se han producido en cada uno de los barrios de la comuna.



Avances vinculados al quehacer de los dirigentes sociales del sector, mediante la disposición de documentos e imágenes de los principales hechos relacionados con este progreso y que pudieron apreciar en la denominada 1ª Expo Dirigentes .

La iniciativa, que se enmarca en el programa del Mes del Dirigente Social, tuvo por objetivo el reconocimiento a la contribución en el desarrollo de su territorio y la comuna por parte de quienes cumplen un rol trascendental en la construcción de las políticas que mejoran el bienestar social, trabajando como un puente entre la comunidad y las autoridades municipales.

La exhibición se llevó a cabo al costado del Metro Plaza de Maipú, los días miércoles 26 y jueves 27 de septiembre de 16:00 a 20:00 horas y 11:00 a 20:00 horas, respectivamente.

La cita fue abierta y gratuita a todo público, quienes presenciaron diferentes presentaciones musicales y disfrutar de una instancia de reflexión en torno a la figura del dirigente social y del trabajo que desarrollan a diario en los 21 barrios de la comuna.

Caso Basura: Fracaso del

Ministerio Público, rechazadas cautelares solicitadas

Finalmente 9º juzgado de garantía , a cargo del juez titular Juan Carlos Silva ,decretó este jueves 27 de agosto las medidas cautelares para los imputados por el Caso de la Basura :

A la luz de las cautelares decretadas que son de menor intensidad,el Juez Juan Carlos Silva en un sólido y extenso fallo que se prolongó por mas de dos horas, rechazó la solicitud de la Fiscalía en el sentido que se pedía prisión preventiva a cinco imputados.

Ahora, resulta que la medida de mayor intensidad es la del concejal Carlos Jara que es el único que tiene arresto domiciliario nocturno.



Las cautelares decretadas son las siguientes:

Christian Vittori :Firma semanal y arraigo nacional

Luís Plaza :Firma semanal y arraigo nacional

Marcelo Torres: Firma semanal y arraigo nacional

Marcela Morales :Firma semanal y arraigo nacional

Lorenzo Pérez: Firma semanal y arraigo nacional

Oscar Lantadilla : Firma semanal y arraigo nacional

Carlos Richter: Firma semanal y arraigo nacional

Pamela Riquelme: Firma mensual y arraigo nacional

Luís Riquelme: Firma mensual y arraigo nacional

Caso Basura : Juan Carlos Silva Opazo, el juez historiador que hará historia.

Maipú, y la historia son elementos comunes en la vida y la trayectoria del juez del 9º juzgado de garantía en lo penal de Santiago, Juan Carlos Silva Opazo.



Le ha correspondido presidir la audiencia de formalización más extensa y la mayor cantidad de imputados que hasta ahora se ha registrado en la historia del sistema penal chileno reformado.

El cuadro en el cual se da esta audiencia de formalización , es de una máxima sensibilidad ciudadana ante el tema de la corrupción de las instituciones y de políticos. Tres concejales ,un ex concejal y dos alcaldes investigados por el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado.

La imagen que proyecta la emisión de televisiva ,es la de un juez intelectualmente riguroso. Las resoluciones sobre las incidencias presentadas por las defensas de los imputados, siempre han contado con una extensa fundamentación jurídica.

En el foro judicial y en algunas defensas se estima que la decisión sobre las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público y el CDE, tendrá una extensa y detallada argumentación.

Algunos breves comentarios ,alcances y continuas anotaciones en ese enigmático block fiscal que utiliza para sus anotaciones durante las jornadas de formalización, dan algunas pistas sobre sus futuras decisiones.

En un dialogo con la Doctora en Derecho María Inés Horvitz del CDE, señaló . “No es necesario que me las lea, porque me he convertido en un experto en delitos funcionarios”.

Al Abogado del ex concejal Richter le espetó : “No es necesario que me explique todos los audios, me interesan dos, (mientras revisaba su block fiscal). Uno en el cual habla que Vittori le ofrece buena plata y otro en el cual conversaba con otro señor “.

Comentó : “Una vez que termina la audiencia, yo reviso el audio”.

“Me enseñó un profesor, que un proceso es una batalla”, haciendo referencia a una ácida discusión entre las partes. No me traiga resoluciones de otro tribunal, sólo de la Corte Suprema. Recuerdo a un distinguido profesor que afirmaba que la jurisprudencia era como una cazuela, se encontraba de todo”.

Al comienzo de la audiencia , “Ya leí toda la carpeta investigativa”

“Antes fui Juez de Letras”.

Claro, Juan Carlos Silva Opazo, es un abogado egresado de la Universidad Católica de Valparaíso y fue Juez de Letras en la ciudad de Puerto Montt, en el año 2005.

Al término de la exposición del Ministerio Público

,solicitando la máxima medida cautelar para cuatro imputados, el juez agregó y preguntó : a juicio de los denunciados y querellantes, “Son un peligro para la investigación”. Si su señoría fue la respuesta de la Fiscal regional Solange Huerta y argumentaron una hora más.

Su lado intelectual más allá del estrado judicial es la historia , relacionada con el Derecho.

El año 2006 publicó el Manual de Historia del Derecho.

El año 1995 publicó en la Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso N° 16 el artículo “ Centenario del curso de Leyes de los SSCC.

El año 1996, publicó en la Revista de Estudios Jurídicos N° 18 ,el ensayo “La costumbre como fuente del Derecho indiano en Chile : “Las actas del cabildo de la ciudad de Santiago”.

Investigar ,escribir, anotar , redactar es un ejercicio delicioso para este juez, así por lo menos se puede inferir de las agotadoras jornadas de formalización.

Tales estudios nos pueden dar indicios que este fallo sobre el caso de la basura que es denso y complejo , sólo las carpetas investigativas que leyó completamente, representan más de 5.000 hojas.

También la comuna histórica de Maipú, se cruza en su camino , está casado con una maipucina de tomo y lomo, la también abogado Andrea Díaz Muñoz ,hija de un conocido y mentado ex Director Jurídico del Municipio de Maipú, Gustavo Díaz-Muñoz, a quien tuvo el gusto de conocer de referencia ,por sus actuaciones, aventurillas y resoluciones jurídicas – políticas durante la gestión del ex alcalde Herman Silva, todavía reside en la comuna en la tradicional calle ,precisamente llamada, Maipú.

El juez Juan Carlos Silva Opazo ,por angas o por mangas, es decir, cualquiera sea la resolución o prisión preventiva , arresto domiciliario total ,arraigo nacional, firma mensual o

arresto nocturno que afecte o beneficie a los alcaldes imputados y al concejal Marcelo Torres, marcará un hito de relevancia ; traerá cambios políticos administrativos y quedará en la memoria colectiva en la comuna y por supuesto marcará la historia de la Ilustre Municipalidad de Maipú

i Cuida tu Corazón i

Municipalidad de Maipú, organiza corrida y entrega recomendaciones para el cuidado del corazón.



En este “Mes del Corazón”, la Municipalidad de Maipú realiza una serie de actividades enfocadas en cuidar la salud de nuestro corazón, que es vital para el desarrollo de una vida sana, armónica y sin riesgos. Además, como es tradición finalizaremos nuestras actividades del Mes del Corazón, con la gran corrida familiar “Corre por tu Corazón”, que se desarrollará el día 29 de agosto, en la Plaza de Maipú, a partir de las 8:00 a.m. hasta las 9:30 es el retiro kit y la corrida comenzará a las 10:00 a.m.

Puedes participar junto a tu familia, ya que tendremos distintos tramos con distancias diferenciadas para que nadie quede fuera de esta entretenida actividad.

Tras la finalización de la corrida, la invitación a los

participantes es a quedarse y ser parte de la Expo Fitness, habrá más de 30 expositores relacionados a la vida saludable, desplegados en diversos stands en el zócalo de la Plaza Mayor de Maipú, en un evento animado por Camilo Huerta y la participación de Rodrigo Díaz y Lucila Vit.

Si no quieres quedar fuera de este tremendo panorama deportivo, inscríbete a través de nuestra página web o hazlo a través del fanpage del Departamento de Deportes y Recreación Maipú

Municipalidad de Maipú, organizó Festival 2 kilómetros de Juventud y Música en Maipú

Ana Tijoux y Shamanes Crew encabezaron festival 2KJ Maipú.



Tres escenarios simultáneos con música en vivo, talleres, exposiciones, food trucks, juegos de feria, conversatorios y

mucho más, formaron parte de la amplia oferta de actividades en la segunda versión del festival “2KJ, 2 Kilómetros de Juventud” el 23 de agosto de 2015

El alcalde de Maipú, Christian Vittori, señaló que: “queremos celebrar a los jóvenes de Maipú, abriendo espacios novedosos de expresión artística y recreación, con un recital inédito de 2 Kilómetros de Juventud, Música a lo largo del Parque Tres Poniente; una fiesta al aire libre que se convirtió en la más importante de la zona poniente, y de esta forma conmemorar en grande el Día Internacional de la Juventud”.

Ana Tijoux y Shamanes Crew encabezó un line up que contó con cerca de 30 artistas de diversas corrientes musicales, quienes se presentaron durante cerca de siete horas ininterrumpidas.

La diversidad es uno de los conceptos más importantes para la actual gestión del alcalde Christian Vittori, por lo mismo se habilitó un espacio conducido por Juan Andrés Salfate, quien presentó a artistas de distintas corrientes culturales de nicho, donde destacó la presencia de la cantante Miyu ligada a la representación del pop asiático en nuestro país.

El deporte y la vida saludable también son parte de los valores que el festival quiso incentivar, promoviendo actividades como el muro de escalada y el canopy, disciplinas que los asistentes pudieron disfrutar en familia.